

CURSO 2025-26
PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN DE ESTUDIOS

Plazo de presentación de las solicitudes de adaptación a los Grados que se imparten en el Centro:

- ENTRE EL 9 Y EL 31 DE JULIO DE 2025.
- Y ENTRE EL 1 Y EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Lugar de presentación de las solicitudes: A TRAVÉS DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA US <https://sede.us.es>

Procedimiento:

Paso 1: Obtenga el modelo de solicitud de adaptación en:

https://derecho.us.es/sites/derecho/files/secretaria/adaptacion%20planes%20de%20estudios%20Grado_1.pdf

Paso 2: Una vez cumplimentada, acceda a la Sede Electrónica y adjunte la solicitud de adaptación al procedimiento de “[Presentación de Instancias y Solicitudes Genéricas](#)”, cuyo enlace es el siguiente:

<https://sede.us.es/oficina/tramites/acceso.do?ticket=PWUMZ5MQTPUGAEWTHCXVXSfZLLLFYELFDCC6V2K5NPCFQJL3ZR5I4IG77MXOB626EU2TA32EK2CXGLORHRRXRUYGRXD4OXHBBRV4BHZPWE3IHRXAA23EF5MKKWWJ5ONOXSS75ZNZ56MCXEXCV3XCNQER3CFZFYH5STIZH4PTYZK6EH7CBXZZWV7ZPAV6PGSLOPBOK5I5AGFQBLLQRUMM4IBJ64>

En Sevilla, a 11 de abril de 2025